

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 57 Jueves 7 de marzo de 2013 Sec. V-B. Pág. 12070

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

9059

Anuncio de la Dirección General de Política Energética y Minas, por el que se somete a información pública el Proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Restauración, de la prórroga de la "Concesión de Explotación Vilga, n.º 3.919", comprendido en las provincias de Burgos y Cantabria, titularidad de la empresa Sibelco Minerales, S.A.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete a información pública el Proyecto de Concesión de Explotación "Vilga", n.º 3.919, su Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Restauración, por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. periodo durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. El proyecto, su estudio de impacto ambiental y el Plan de Restauración, están expuestos al público, en los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Paseo de la Castellana, 160, Madrid; así como en las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas de Cantabria, C/ Vargas, 53, 1.°, Edificio Múltiple, Santander, y de Castilla y León, C/ Vitoria, 34, Burgos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de enero de 2013.- El Director General de Política Energética y Minas.

ID: A130010209-1